CUENTA DE COBRO No. 01

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

GILBERTO CARLOS ROJANO TERÁN, la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000).

CUENTA DE AHORROS No. 023570002214 **BANCO DAVIVIENDA**

POR CONCEPTO DE: Primer pago del periodo Enero 24 de 2026 a Febrero 23 de 2026, en cumplimiento del objeto del contrato No. CD-45-2026-3916, que tiene por objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.

Atentamente,



GILBERTO CARLOS ROJANO TERÁN
C.C No. 1079885132
TP. 251553 C.S DE LA J.